

T

Señores

Accionistas de DIMILSA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Del análisis de los Estados Financieros de la Cia. DIMILSA presentados por el Gerente General, se observa que la Cia - no ha laborado el año completo, debido a su adecuación de su local, razón por la cual su Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida, debido a la construcción de su local donde se concentran la mayor parte de Gastos, a parte de - existir los problemas económicos del país.

También observado que la Cia. se ajusta al Sistema de Contabilidad aceptable, con todos sus registros y libros de la - Cia debe utilizar para el mejor desempeño de sus actividades comerciales, y control al señor Gerente General, para cumplir con todas las Leyes del Servicio de Rentas Internas y Intendencia de Compañías del Guayas.

Atentamente.

Sr. Carlos Merino LL.
COMISARIO



20 ABR 1966